Cogua, 10 de Agosto de 2026

Señores:
Fundación Desarrollo Social y Productiva - FUNDESARPRO
Carrera 3 No. 6 - 46
Villapinzón Cundinamarca

Ref.: Certificación Disponibilidad servicios artísticos

Respetados Señores:

El suscrito, RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.304.136 expedida en COGUA, actuando en calidad de representante de la Orquesta SONGUA, se permite certificar a la Fundación Desarrollo Social y Productiva - FUNDESARPRO, identificada con Nit. 900.072.754-8, y Dirección comercial Carrera 3 No. 6 – 46 en la Ciudad de Villapinzón Cundinamarca, la disponibilidad de presentación artística y musical de la agrupación de la Orquesta Songua.

Orquesta Songua, realizará presentación artística en vivo, con agrupación musical integrada por un mínimo de 4 participantes y de género variado, en el municipio de Cogua, Cundinamarca, de conformidad con la programación, y fecha que será el día 15 de Agosto de 2026.

La presente certificación se expide para ser presentada dentro del proceso de Invitación pública No. CONV-ESAL-001-2026, y como soporte para el primer pago del convenio cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS CON LA FINALIDAD DE ADELANTAR ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL FESTIVAL RODAMONTE 2026 EN COGUA, CUNDINAMARCA"**

No siendo más el objeto de la presente, se expide a los Diez (10) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Cordialmente,



Nombre agrupación: Orquesta SONGUA
Nombre Representante legal o manager: RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. No. 1.070.304.136 expedida en COGUA
Tel.: 3118616838